

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: NIT - CC	DIANA CECILIA ROMERO GUARIN, 43809601			TELÉFONO:	310 406 9984.	
CONTRANTANTE: NIT - CC	DAIRON EUELIO LORA ALVAREZ 1039697503			TELÉFONO	310 895 7673.	
DIRECCION:	Calle 68 Ajudy #43A 53			EMAIL:		
NOMBRE R/L				CC		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.					
CONVENIO NUMERO RDO	FECHA RDO				VIGENCIA	Nit.
CONDICIONES DEL CONTRATO						
VEHICULO	PLACA: No INTERNO	TRU 507 030	MODELO: CLASE	2012 MICROBUS MILLEOBUS	MARCA # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	NISSAN Urvan 16
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA	14	MES	12	AÑO 2024
	FECHA DE TERMINA	DIA	14	MES	12	AÑO 2024.
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____					
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102 2 del E.T., por la connivencia de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.				VALOR TOTAL	
	ANTICIPO	SI	NO	V ANT		
	VALOR REST	\$ _____				
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	NOTARIA UNICA DE SABANETA			HORA SALIDA	7:00 AM.
	DESTINO	TITIRIBI - SABANETA			HORA LLEGADA	9:00 PM
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana X Departamental Nacional				
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN					
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE		CC	TELÉFONO		
	DAIRON EUELIO LORA ALVAREZ.		1039697503	310 895 7673		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de SABANETA				A los días	13	Del mes/año 12/2024.
Diana Romero cc. 43809601.				TRANSPORTADOR	CC:	CONTRATANTE